Justo iniciará mañana su jira por las provincias del interior

BUENOS AIRES, 28 — Hoy debía de partir para Jujuy el candidato a la Presidencia de la República, general Justo. Pero a fin de arreglar algunos asuntos de orden particular, ha postergado la partida hasta el miércoles.

En este día iniciará pues el candidato de los partidos de concordancia, su jira hacia las provincias norteñas, en donde desplegará una intensa campaña de propaganda, visitando Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero.

Terminada esta jira, el general Justo tiene el propósito de no moverse de la Capital Federal durante varios días para luego partir de nuevo en jira de propaganda electoral por las provincias del litoral.

En ambas jiras acompañarán al candidato a Presidente diversas delegaciones de las agrupaciones concordantes con el sostenimiento de su nombre para la resolución del magno problema institucional, esto es, radicales antipersonalistas, socialistas independientes y demócratas nacionales.

DIARIO de la MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
REDACCION y ADMINISTRACION
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
Teléfonos: Administración
U. T. 2114 - S. T. 11270
Redacción
U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Martes 29 de Septiembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7332

Alvear-Güemes es la fórm. proclamada

BUENOS AIRES, 28. — La Convención Radical eligió candidato a presidente de la república al doctor Marcelo T. de Alvear, votando a su favor 147 convencionales, sobre un total de 165. Para candidato a vicepresidente la votación fué favorable al doctor Adolfo Güemes, que obtuvo 134 votos. Quedó así proclamada la fórmula radical personalista Alvear-Güemes, que desde ha muchos días se daba por descontada.

SE TOMARON PRECAUCIONES

BUENOS AIRES, 28. — A fin de evitar el acceso de personas no autorizadas al local del Comité donde se tenía que celebrar la elección de candidatos a Presidente y Vice de la Nación, las autoridades habían tomado las debidas precauciones, pero no se pudo impedir que grandes grupos se estacionaran frente al referido Comité, dando vivas a los ciudadanos que de antemano se sabía que iban a ser elegidos para integrar el binomio presidencial.

La convención, que estaba citada para las 14 horas, no pudo llegar a reunirse hasta las 15.15 por falta de número, y recién a esta hora empezó a sesionar pasándose inmediatamente a votar.

Al escrutarse las primeras boletas, se vió ya que la elección del expresidente Alvear era sostenida en forma casi unánime, habiendo alcanzado los sufragios de 147 convencionales sobre un total de 165.

Ocbtuvieron votos: Gallo 4; Güemes 4 Goyeneche 4; Mosca 1 y Cantilo 1.

NO HUBO LUCHA PARA EL SEGUNDO TERMINO

Las versiones circulantes de que sería muy reñida la elección para candidato a Vice, no tuvieron confirmación, pues el doctor Adolfo Güemes obtuvo sobre su contrincante inmediato, Mosca, una mayoría abrumadora. En efecto, cuando se procedió al escrutinio, aquél había alcanzado 134 votos, en tanto que para el doctor Mosca votaron 17 convencionales, y 11 para el doctor Saguier, sindicado como serio rival del primero, según se predecía y 4 para el doctor Gallo.

SE ESPERA LA CONTESTACION DE ALVEAR

BUENOS AIRES 28. — Proclamada la fórmula presidencial Alvear - Güemes, en seguida se telegrafió a Río Janeiro, haciendo saber al primero el resultado de la elección.

La Convención siguió reunida a la espera de la contestación del expresidente, y a las 11 horas, en vista de que no había aún contestado, se le expidió otro despacho, diciéndole que la Convención seguía reunida pendiente de la respuesta.

Podemos adelantar que el doctor Alvear ha contestado al primer telegrama agradeciendo su elección, pero manteniendo su propósito de no aceptar.

ALVEAR ACEPTO LA CANDIDATURA

Buenos Aires, 28. — El primer despacho del doctor Alvear era que no aceptaba la candidatura. Entonces la Convención insistió nuevamente en otro telegrama por medio del presidente de la misma, señor Zorrilla; y poco después se recibió nueva contestación de Alvear, esta vez aceptando. La Convención, puesta de pie, desbordó por largo rato de entusiasmo, vivando incesantemente la fórmula proclamada. Ya de madrugada, la asamblea se disolvió, pero no saliendo la concurrencia del local del Comité, que continúa atestado.

NO HUBO TAL ATENTADO AL Gral. URIBURU

BUENOS AIRES, 28 — Corrió esta tarde el rumor insistente de que se había intentado atentar contra la vida del general Uriburu. En las esferas oficiales han negado rotundamente la versión, y se supone que ha sido propalada sólo con el afán de hacer cundir alarmas.

DE LA TORRE NO HA SIDO DETENIDO

UN DIARIO DE LA TARDE DIO LA NOTICIA

(Austral)

BUENOS AIRES, 28 — Un diario de la tarde ha publicado una información dando cuenta de haber sido detenido el candidato a Presidente por la Alianza Demócrata-Socialista, doctor Lisandro de la Torre.

Según la misma información, la detención la habrían llevado a cabo las autoridades de Santa Fe, en la misma ciudad capital.

La versión es absolutamente falsa, ignorándose por otra parte el motivo de haber sido propalada.

ANUNCIO MAC DONALD QUE SUSPENDERANSE MAÑANA LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

SI SE CELEBRAN ELECCIONES, ADOPTARA UNA ACTITUD DE ABSOLUTA PRESCINDENCIA

LONDRES, 28. — En los círculos políticos adictos al actual gabinete de coalición, se asegura que si llegan a celebrarse elecciones, Mac Donal adoptará una actitud de absoluta prescindencia, añadiéndose que no prestará apoyo ni demostrará inclinación para ninguna de las fracción coaligadas.

Se dice que la actitud de Mac Donald al respecto, es para evitar las protestas que surgirían del Laborismo.

EL MIERCOLES SE SUSPENDERAN LAS SESIONES EN LAS CAMARAS

LONDRES, 28. — Hablando hoy en los Comunes el primer ministro Mac Donald, anunció que el próximo miércoles se suspenderán las sesiones en las Cámaras.

Con esta resolución parece que se quiere dar a entender que está próxima la disolución del actual Parlamento y el llamado a elecciones generales.

INDALECIO PRIETO HA VUELTO A REINTEGRARSE AL MINISTERIO

La llegada a Barcelona de los diputados catalanes

Austral

MADRID, 28 — El ministro de Hacienda, señor Indalecio Prieto, se reintegró hoy a sus tareas habituales en el ministerio, respondiendo así a las gestiones realizadas por los demás miembros del gabinete, quienes resolvieron rechazar la renuncia presentada por aquél y reclamar su permanencia en el ministerio para evitar de ese modo que se planteara una situación delicada para el país.

BARCELONA, 28 — Más de 10.000 personas acudieron a esperar a los diputados catalanes, llegados de Madrid, para dar cuenta al pueblo catalán de su conducta parlamentaria.

Desde el balcón del Palacio de la Generalidad hablaron al pueblo barcelonés, que les tributó las más entusiastas aclamaciones.

SIN NOVEDAD HA VUELTO A SU BASE

EL GRAF ZEPPELIN

(Austral)

FRIEDRISCHSHAFEN, 28 — Ha vuelto de regreso del Brasil el Graf Zeppelin, amarrando en su base hoy, a las 11.15 horas, terminando así con toda felicidad su tercer viaje.

Se anuncia que el dirigible hará otro nuevo viaje a Pernambuco, partiendo el día 16 del próximo mes de octubre.

JOHN KELLY SERA EL NUEVO ALMIRANTE DE LA FLOTA

Hodges no está muy bien de salud, y por esto se lo ha relevado

(Austral)

LONDRES, 28. — El primer Lord del Almirantazgo, Chamberlain, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que se ha resuelto acceder al relevo del almirante Hodges del mando de la flota del Atlántico, debido a su estado de salud, designándose para reemplazarlo al almirante John Kelly.

UN SARGENTO CHILENO FUE CONDENADO A MUERTE POR EL CONSEJO DE GUERRA

Se dictaron otras sentencias, de cadena perpetua

Austral

VALPARAISO, 28. — El Consejo de Guerra reunido para ver y fallar el proceso que se seguía al sargento de la Marina Alejandro Caldera, ha dictado sentencia, condenándolo a pena de muerte.

Además el Consejo a dictado cuatro sentencias de prisión perpetua contra otros tantos procesados y asimismo ha pedido otras diez y siete penas de prisión que oscilan entre tres y quince años.

NINGUNA OTRA NOVEDAD SE HA PRODUCIDO EN EL CHACO AUSTRAL

Se está preparando un informe en Bolivia para ser enviado a los gobiernos neutrales

Austral

ASUNCION, 28 — No se ha producido ninguna otra novedad en la frontera boliviana-paraguaya del Chaco Austral.

La cancillería ha guardado silencio hoy sobre el último incidente, no habiéndose producido información oficial.

LA PAZ, 28 — Nada se ha dicho hoy en las esferas oficiales sobre el incidente del Chaco, informándose a los periodistas que no había novedad que agregar a lo sabido.

Está preparándose un informe sobre el último incidente, para entablar la protesta ante los neutrales.

Informarán de las denuncias al ministro

LOS DE LA ALIANZA

(Austral)

Buenos Aires, 28. — El Comité Central de la Alianza Demócrata-Socialista resolvió reunir todas las denuncias que le lleguen sobre detenciones, prisiones, entorpecimientos de propaganda, etc., de su afiliados.

Con ellas se formará un memorial que será entregado a la consideración del Ministerio del Interior, mañana mismo.

LAVAL Y BRIAND FUERON RECIBIDOS AYER POR EL PRESIDte. HINDEMBURG

Cooperación franco.alemana

Austral

BERLIN, 28 — Se han iniciado las conversaciones entre los estadistas franceses y el gobierno alemán. Laval y Briand acudieron hoy temprano a visitar al Presidente general Hindemburg, con quién mantuvieron una extensa conferencia tratando sobre las cuestiones palpitantes que afectan a los intereses franco-alemanes.

Después pasaron los delegados franceses a reunirse con Bruening y Curtius, sosteniendo una larga conversación para fijar los temas que luego habrán de tratar para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambos países.

BERLIN, 28 — En la primera conferencia de Laval y Briand con Bruening y Curtius se trató de la posibilidad de establecer una cooperación mediante la compensación del excedente del trabajo alemán con el del capital de Francia.

Fuera de esto, no se sabe que se hayan llegado a mayores resultados hasta ahora.

BERLIN, 28 — En forma extraoficial se sabe que Alemania pide que sea ampliada la moratoria propuesta por Mr. Hoover en plazos más convenientes para sus intereses.

No es floreciente el estado financiero de nuestra comuna

¿Abstención?

Ayer, no obstante haberse proclamado la fórmula Alvear - Güemes, en los círculos políticos de la Capital Federal han circulado con mayor insistencia los rumores de que el radicalismo del City, decretará la abstención en todo el país, pues se sabe que el primer término, al estar afectado por el artículo 77 de la Constitución Nacional, no sería aceptado ni por el gobierno provisional, ni por el futuro Congreso.

Ese rechazo se tomaría como argumento principal para no concurrir a los comicios del 8 de noviembre y por eso los abstencionistas, no obstante esa razón y la renuncia del ex Presidente, han querido elegirlo, contra la voluntad de 145 convencionales.

Estamos pues en vísperas de acontecimientos inesperados, por la desorientación política que se producirá en el radicalismo de toda la nación.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.11.

En consecuencia, el río creció 7 centímetros.

El calado admisible del puerto era 23' pies.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, 20' pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.82.

Ibará: [illegible]

Esquina: 1.74.

Humaitá: 1.49.

Pto. Aguirre: 11.50.

La jira del general Justo

Como es sabido el candidato a Presidente de la República de los partidos de concordancia, general Agustín P. Justo, iniciará recién mañana la jira que ayer debía empezar a las provincias del Norte.



El candidato se dirigirá directamente a Jujuy, para visitar luego Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, regresando de allí a Buenos Aires, para después visitar otras provincias.

En su jira el general Justo hará conocer ampliamente su programa y la manera como encarará los problemas que deberá solucionar, caso de llegar a la Presidencia.

En las provicias del Norte se le espera con marcado interés al distinguido hombre público.

Regreso ayer de la Capital Federal el Intendente Municipal de esta Señor Raul Cruz

Es posible la realización de las obras de desagüe en el oeste de esta ciudad

SE ENVIARA UNA CIRCULAR A LOS JEFES DE REPARTICION

Tal como habíamos informado, el Intendente Municipal señor Raúl Cruz, ayer a primera hora regresó de la Capital Federal, adonde se había dirigido con el objeto de realizar diversas gestiones en beneficio de nuestra ciudad.

La construcción de desagües

El señor Cruz, durante todo el día de ayer estuvo sumamente ocupado, con diversos asuntos municipales, y principalmente se interesó de las finanzas de nuestra Comuna, de lo cual informaremos más adelante.

Por este motivo fueron escasos los minutos que tuvo disponibles para conversar con las personas que deseaban entrevistarlo. Pero a pesar de esto en un corto intervalo, pudimos conversar brevemente, habiéndonos informado de algunas de las gestiones realizadas en Buenos Aires.

Sobre la construcción de los desagües en las calles del Oeste de la ciudad de lo cual la dirección de Obras Sanitarias de la Nación había contestado negativamente a la solicitud de la Municipalidad, nos manifestó que se había entrevistado con el Director de dicha repartición ingeniero Partovi y que éste le había comunicado que la realización de esas obras era casi imposible pues no estaban incluidas en el presupuesto del corriente año, y además tenían órdenes del Gobierno provisional de no ejecutar obras fuera del presupuesto.

Sin embargo, la solución sería realizar esos desagües e incluir el costo en el presupuesto del próximo año. Sobre este punto el ingeniero Partovi quedó en contestar al señor Cruz en breve y como medida previa se ha dispuesto el envío de un ingeniero, perteneciente a la repartición nacional citada a esta ciudad, para que estudie esa ejecución.

La adquisición de transformadores para la Usina

Sobre la adquisición de transformadores con destino a la Usina Eléctrica Municipal, nos manifestó que es completamente imposible ya que la Municipalidad de la Capital Federal no está dispuesta, por intereses propios, a conceder a la Comuna de ésta esos transformadores.

Esto fué únicamente lo que nos comunicó el señor Cruz, sobre las gestiones realizadas.

No es floreciente el estado financiero de nuestra Comuna

Mas arriba informamos que el Intendente durante el día de ayer se ocupó del estado financiero de nuestra Comuna el cual en verdad, no es nada floreciente, motivo por el cual la Municipalidad se ve amenazada, hasta el extremo de que a fin de año no se disponga de la suma necesaria para abonar sus haberes al personal administrativo.

Por este motivo es pensamiento del señor Cruz, que se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar ese posible mal, y a ese fin tomará todas las medidas que considere necesarias.

Ayer sostuvo largas conferencias con los jefes de todas las reparticiones municipales y por último se resolvió las medidas siguientes que se pondrán en ejecución el día de hoy.

Circular a los Jefes

Será enviada hoy a los Jefes de repartición una circular en la cual se les pone en antecedentes que deben ajustarse rigurosamente al presupuesto en vigencia y que no deben realizar gastos que no sean lo mas estrictamente necesarios.

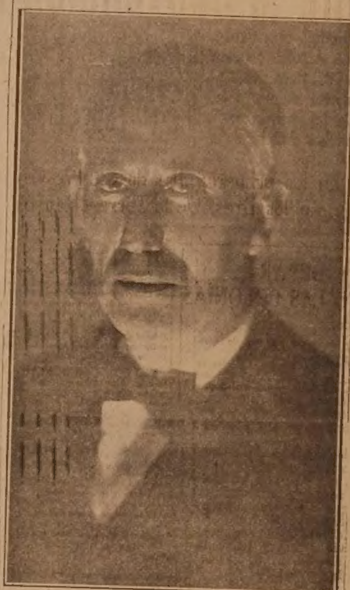
También se les comunica que a la brevedad posible, deben enviar al Intendente una nota en la cual se especifican claramente los gastos imprescindibles que realizarán durante los meses que faltan para terminar el año en curso.

Prórroga para el pago de los impuestos

Se dará a conocer hoy un decreto, por el cual se habilita á la Receptoría de Rentas, a cobrar sin multa todos los impuestos y contribuciones municipales, por el término de quince días más.

Este será el último plazo que se acordará, por cuyo motivo se pedirá a los morosos que se pongan al día con la Comuna.

Por lo que se ve, el estado de las finanzas de nuestra Municipalidad es bastante deprimido, pero tenemos plena confianza en que el señor Raúl Cruz sabrá solucionarlo, dado el interés de que siempre ha dado muestras en los asuntos que atañen a nuestra comuna.



Sr. RAUL CRUZ

Hubo novedades en el asunto sobre la pérdida del expediente "Rojas, Brune y Fco. Anello"

Las recusaciones formuladas por el Dr. Rodriguez y el procurador Garay pasarán al tribunal constituído. — Declaróse en comisión al personal de la Fiscalía de Estado

En el día de ayer fueron pocas las novedades que se registraron en el ya sonado asunto, sobre la pérdida del expediente "Rojas, Brune y Fco. Anello" contra el Gobierno de la Provincia.

LAS RECUSACIONES DEL Dr. RODRIGUEZ Y EL PROCURADOR GARAY

En la mañana se reunió el Superior Tribunal de Justicia, con el objeto de resolver las recusaciones de vocales, en el pedido de revocatoria, interpuestas por el doctor Joaquín F. Rodriguez y el procurador Ramón L. Garay, contra la pena de ocho días de prisión que se le había impuesto como medida disciplinaria.

La resolución adoptada, sobre este asunto es la siguiente:

Constando de los autos del recurso directo que la recusación a que se refiere la precedente manifestación fué desestimada y no correspondiendo atenta la naturaleza del incidente de reposición en que se formulan las recusaciones que formulan el doctor Joaquín Rodriguez y procurador Ramón Garay, no ha lugar a las mismas y pasen los autos del presente al Tribunal constituído para resolver los recursos interpuestos.

En cuanto a la recusación de los ya citados profesionales, contra los vocales doctores Ramiro Villanueva y Humberto Gambino, para que éstos no integraran el Tribunal que resolvería el pedido de revocatoria que interpusieron anteayer, el Superior Tribunal de Justicia resolvió también no hacer lugar a la misma.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción en turno doctor Ortigoza, continuó ayer trabajando en el sumario producido a raíz de la pérdida de ese expediente, no habiéndose producido novedades que se pudieran dar a la prensa, las cuales recién se darán a conocer cuando se haya terminado el estudio.

FUE DECLARADO EN COMISION EL PERSONAL DE LA FISCALIA DE ESTADO

Relacionado con el mismo asunto la Intervención Nacional dió a conocer ayer el siguiente decreto. Dice así:

"Atenta la gravedad de los hechos producidos en el trámite del recurso caratulado "Fiscal de Estado — Juicio Abelardo Rojas contra la Provincia de Santa Fe" — y la denuncia del actual Fiscal de Estado sobre irregularidades en el funcionamiento de esa repartición, el interventor nacional decreta: Declárase en comisión al personal administrativo de la Fiscalía de Estado".

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima: 13 grados.

Temperatura máxima: 27 grados, 8 décimos.

Presión barométrica: 61 mm.

LA FORMULA PRESIDENCIAL DEL RADICALISMO DE CITY, INOBJETABLE EN CIRCUNSTANCIAS NORMALE APARECE HOY COMO DE COMBATE Y CON EL PRIMER TERMINO INCONSTITUCIONAL

El apasionamiento y la terquedad en los hombres que pretenden dirigir la opinión pública, es un mal consejero. Que se ofusquen los que carecen de responsabilidad ante el país, puede explicarse. La masa procede por instinto, a veces por sugestión y no pocas por ese espíritu, innato en los argentinos especialmente, de mostrar gestos de rebeldía.

Pero no están en el mismo caso los que por sus condiciones intelectuales y morales actúan en planos superiores. Ellos tienen el deber de reflexionar, de madurar bien sus juicios, de analizar todos los aspectos de los acontecimientos antes de aconsejar a los partidos.

Este temperamento de prudencia lo han olvidado los elementos dirigentes del radicalismo que proclama a ojos cerrados la fórmula Alvear-Güemes, fórmula que hubiera sido inobjetable en otras circunstancias, pero que en la actualidad es de desafío, de combate contra todas las reglas de ética política.

En primer lugar, el doctor Alvear no puede ser electo Presidente en este período, por no haberse cumplido el anterior que recién terminaba en 1934 y el artículo 77 de la Constitución Nacional es bien claro y explícito, cuando dice:

"El Presidente y Vice-Presidente duran en sus empleos el término de seis años, y no pueden ser reelectos si no con el intervalo de un período".

¿Ha pasado ese período desde el 12 de octubre de 1928 en que el doctor Alvear dejó de ser Presidente de la República? No. Luego, su candidatura es inconstitucional y solamente puede ser proclamada con un propósito preconcebido e inaceptable.

Cuando toda la nación reclama normalidad y gobierno constitucional, el radicalismo que ha tratado de [illegible] gar la Junta Reorganizadora del City, [illegible] por querer violar un principio que desde 1853 nadie intentó quebrantar, reconociendo el alto espíritu de previsión de los constituyentes, que en este caso se apartaron de la Constitución de Estados Unidos que para casi toda la doctrina y aun la letra sirvió de patrón. Era lección dejada por la dictadura derrotada en Caseros.

Y todo esto se hace cuando se habla de renovación de métodos y de valores y se llama a la juventud para inyectar sangre nueva en un organismo que se gastara en el gobierno, hasta hacer necesario su desalojo.

Con tales procedimientos el partido reconoce de hecho la falta de hombres para dirigir los destinos del país, en este nuevo intento, lo que no es exacto, desde que en sus filas militan ciudadanos de alto relieve, estadistas de verdad a quienes injustamente se les relega.

Pero, diciéndolo claramente, en el fondo no hay ese propósito; solo existe el de presentar al gobierno provisional la oportunidad de cumplir su promesa de vetar el nombre de personas que no estuvieran en condiciones de llegar normalmente al gobierno o de enfrentar al Congreso ante un conflicto constitucional a raíz de su reorganización, lo que provocaría una nueva situación de intranquilidad alargando el plazo de la vuelta a la normalización. Es decir, que se quiere arrojar al país a un derrumbe general que quien sabe a dónde puede llevarnos.

La táctica, pues, es contraproducente y nadie que quiera ver restablecido el trabajo y la economía general podrá mirar con buenos ojos.

Por eso la fórmula Alvear-Güemes nace asfixiada, endémica, sin ambiente en la opinión serena del pueblo y el partido deberá mañana pedir cuenta a los dirigentes que sin trepidar lo llevan a un tembladeral o un callejón sin salida.

El Primero se Reunirà la Convención Departamental de la Capita

EL PRESID. DEL C. PROVINCIAL PASO CIRCULAR A LOS COMITES DEPARTAMENT. PARA QUE CONVOQUEN A LAS CONVENCes. RESPECTIVAS

Cumplimiento de las disposiciones del decreto del Gobierno Provisional

UNION CIVICA RADICAL

El presidente del Comité Provincial del radicalismo, doctor Estanislao López, ha pasado la siguiente circular a los presidentes de los Comités Departamentales la siguiente circular:

Santa Fe, septiembre 26 de 1931. — Señor presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de La Capital. — Distinguido correligionario:

Siendo necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3, inc. h) y 6 del decreto reglamentario dictado por el gobierno provisional con fecha 4 de agosto próximo pasado, es indispensable que se convoque a la Convención Departamental y se labre el acta que debe contener los nombres de los candidatos a senador, diputados y electores de la fórmula proclamada por el partido. Cada candidato (senador, diputado o elector) debe expresar por escrito su aceptación, la conformidad con la plataforma del partido sancionada y siendo elector, además, con el mandato que se le ha dado. Tanto las firmas del acta, como la de los candidatos, deben ser autenticadas.

Estas formalidades deben estar cumplidas antes del día tres de octubre, para que sean presentadas al Juzgado Federal ese mismo día por el representante del partido. — Saluda a usted muy atentamente. — (Fdo.): Estanislao M. López, y otra firma ilegible.

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular transcripta, anoche se reunió en el local de "La Chinesca" la C. Directiva del Comité Departamental de La Capital, resolviendo convocar a la convención para el día 1o. de octubre, a fin de que cumpla con lo dispuesto con el decreto del gobierno provisional de reglamentación de los partidos políticos que militan en la república.

Comité de la Juventud

ELECCION DE SUS AUTORIDADES

El domingo 27 pasado, los afiliados al comité de la Juventud Radical, en una elección ordenada y entusiasta, procedieron a designar sus autoridades definitivas, como estaba anunciado, resultando electa la siguiente C. Directiva: presidente, señor Abel R. González; vice 1o., Santiago Hachmann; id. 2o., Dr. Andrés Cabo González; secretario, Manuel Román Picazo; secretario, Julio L. Jeanney; tesorero, Alfredo Muñoz. Vocales: Martín López; Ernesto Guimard; Agustín Ceratto; Rodolfo Arancibia Pricolo; José A. Codoni; Juan Verdiechio; O. S. Carranza; Eliseo Quiros; Juan Carlos Occhi; doctor José M. Franciomi; Eugenio López y doctor José Serrao. Suplentes: Guido Paganelli; Horacio Moyano; Pascual Bartolini (h.); Raúl Copello; Carlos E. Molinas y Hugo Imperiale.

UN ANHELO DEL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Para mañana está citada la Convención Provincial del radicalismo. Deberá elegir candidatos para electores de Presidente y Vice de la República y diputados nacionales.

Con este motivo desde el departamento Las Colonias llegan los ecos de una aspiración que en toda la zona es general: el que sea proclamado candidato a diputado nacional el doctor Angel Belloti.

El doctor Belloti es un radical cargado de méritos, prestigioso, leal consecuente, de los que todo lo dan y nada reclaman.

Nadie ignora que su ingénita modestia y su reconocido desinterés no le permiten ni acercarse a los círculos, ni a los cuerpos directivos en momentos en que se pueden discernir honores, que pocos lo merecen tanto como él.

Sería entonces obra de justicia, honrar al departamento Las Colonias, cuna del radicalismo en el Norte, llevando al Congreso Nacional a uno de sus hijos predilectos.

En esta hora, la mirada debe abarcar con amplitud el radicalismo de toda la provincia. Y así se hará obra de unidad y de civismo.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL

Como lo anunciáramos, efectuóse el domingo en la secretaría del Centro correspondiente a la sección 6ª de esta ciudad, el acto eleccionario convocado con motivo de la reorganización decretada por el Centro y para elegir las nuevas autoridades de dicha secretaría.

El acto se desarrolló dentro del mayor orden y entusiasmo, siendo fiscalizado por el presidente del Centro de la Juventud, doctor Emilio G. Leiva, habiendo sufragado sobre un padrón de 183 inscriptos, 99 afiliados.

De las dos listas que se disputaron el triunfo quedó consagrada la siguiente:

Presidente, señor Salas. L. Gonzarelli; vice 1o., señor Santiago Rodriguez; id. 2o., Manuel Olmedo; tesorero, Luis Salanitro; secretario general, señor Primitivo Villarruel; id. de actas, señor Juan Dobbio, y Vocales, los siguientes; Urbano Monzón Coco; Antonio Grosso; Antonio Mina; Demetrio Ortiz; Enrique B. Cafiete; Juan Fernández; Raimundo A. Grasso; Horacio Quesada; Enrique Leffer; José González; Vicente Maggi y Tomás Morales.

Los nombrados serán puestos en posesión de sus cargos en la sesión que se llevará a cabo en el local de la secretaría, calle B. Zavalla número 2723, el día lunes 28 del corriente, a las 21 horas.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

1a. convocatoria. — Santa Fe, 24 de septiembre de 1931. — Señor.... Convencional Secc. del Departamento La Capital del P. D. Progresista. — Presente. — La Junta Departamental ha resuelto en su sesión del día 22 del corriente convocar la Convención del Departamento La Capital a la asamblea que se verificará el 30 del corriente a las 21 horas, en el local de la calle San Martín 1771, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1. — Renuncias de los candidatos Ignacio Risso; Rafael Villanueva; J. B. Sarsotti y J. B. Passeggi Cullen.

2. — Elección de candidatos a senador y diputados. — El secretario. — Se ruega puntual asistencia.

En los primeros días de octubre vendrán los Dres. De la Torre y Repetto

LOS CANDIDATOS DE LA ALIANZA VISITARAN SANTA FE EN LOS PRIMEROS DIAS DE OCTUBRE

Conforme al plan trazado, en los primeros días del mes próximo visitarán esta capital los doctores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, quienes pronunciarán conferencias, juntamente con otros oradores.

DE REGRESO

Hoy han regresado de Rosario, los señores doctor Mosset Iturraspe, Dr. Molinas, Dr. Passeggi Cullen, Conrado Frutos, José Garin, V. Ciuffo, Otto Gschwind, Stgo. Nussbaum, Dr. Sellarés, Rodolfo Bosque, Luciano Molinas (h.) y otros, que asistieron al gran acto de la proclamación del binomio presidencial realizado en el Real Cine Teatro.

JIRAS DEL CANDIDATO A GOBERNADOR

El doctor Luciano F. Molinas asistió recientemente a San Francisco (Córdoba), donde tuvo lugar una conferencia organizada por el Centro Civil de aquella ciudad.

Ayer el candidato a gobernador realizó una jira por el departamento San Justo y esta noche sale para Buenos Aires.

SE NOS HAN ENVIADO QUEJAS POR LA TARDANZA EN EL DESPACHO DE LA FISCALIA DE ESTADO

No es la primera vez que debemos ocuparnos de la tardanza en despachar los asuntos que se acostumbra en la Fiscalía del Estado.

Ayer, nuevamente hemos recibido quejas de personas interesadas, que ven pasar días, semanas y meses, sin que el señor Fiscal de Estado se expida en asuntos pasados a su repartición en consulta.

Diariamente, se nos dice, concurren dieciocho o veinte personas a la Fiscalía, que luego pierden el tiempo en las galerías de la Casa de Gobierno, sin conseguir el despacho de sus asuntos, porque el jefe de esa oficina o concurre tarde o no concurre, sin darse cuenta de los perjuicios que causa.

Sería bueno que el señor Secretario de Gobierno llamara la atención de ese funcionario, a fin de que prestara mayor atención a su cargo.

Antes cuando solo era el Fiscal y un escribiente, los asuntos estaban al día. Hoy que es toda una repartición con numeroso personal bien rentado, los dictámenes salen tarde o nunca.

Sociedad Rural de Rafaela

SE HA POSTERGADO LA INSCRIP. DE PRODUCTOS

Con el fin de facilitar el mayor número de concurrentes a la próxima exposición ganadera, industrial y agrícola, la Sociedad Rural de Rafaela ha resuelto postergar el período de inscripción hasta el 4 de octubre próximo.

Es una medida acertada, que contribuirá al mejor éxito de ese certamen del trabajo y la producción.

CONSTITUCION DE SUB-COMITES

En las localidades de Villa Guillermina y Villa Ana, del lejano departamento Gral. Obligado, acaban de constituirse sub-comités del Partido Demócrata Progresista, nombrándose las autoridades respectivas.